



Tanto la formación de profesionales en nuestras universidades, como la generación y aplicación del conocimiento, no se lograrán si no renovamos urgentemente la infraestructura científica que el país posee”.

Jorge Babul C.
Presidente Consejo de Sociedades Científicas de Chile

“Defiendo firmemente nuestro sistema para votar: arcaico será, pero funciona bien”.

Claudio Meier Vargas

“Píldora del día después”

Señor director:

Me pareció injusta la presentación que el martes pasado hizo **La Tercera** respecto de la posición de Eduardo Frei frente a una de las indicaciones presentadas en el proyecto despachado en el Senado referido a la “píldora del día después”. La nota insinúa sin fundamento alguno que el senador habría variado de opinión respecto de su decisión, como futuro presidente de Chile, de incorporar -en sus políticas públicas en materia de regulación de la fertilidad- el suministro a través del sistema público de salud del conocido anticonceptivo de emergencia.

Al contrario de lo que se pretende señalar, lo que Eduardo Frei respaldó fue una indicación aprobada por la unanimidad en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, conformada por los senadores Andrés Chadwick (UDI) y Alberto Espina (RN) y los senadores José Antonio Gómez (PRSD), Pedro Muñoz (PS) y quien suscribe esta carta, con la presencia y anuencia del ministro de Salud.

Tal indicación consiste en que, una vez suministrado el medicamento a una menor de 14 años, se informe a los padres o al adulto responsable que ella señale, sin ningún requisito previo que obstaculice la entrega.

Además, la posición del senador Frei recoge las consideraciones de una posible inconstitucionalidad de la que adolecía el proyecto original, las cuales fueron expuestas por expertos constitucionalistas. Por lo anterior, no hay cambio alguno en la posición de Eduardo Frei en torno de la postura que durante toda su campaña ha sostenido: que es partidario de que se distribuya la “píldora del día después” en el sistema público y privado.

Soledad Alvear
Senadora DC

Linchamiento a delincuente

Señor director:

Al ver algunos foros de opinión en internet se ve un sentimiento generalizado respecto de la llamada “puerta giratoria” o de un sistema judicial “garantista”. Lo curioso es que al ver el video donde se agrede a un asaltante ya reducido, se ve a personas que cometen dos delitos -lesiones y no entregar inmediatamente a una persona ya reducida-, provocando un daño mayor al de cualquier robo con sorpresa. Y están libres.

Antonio Vásquez Encina

Cumbre de Copenhague

Señor director:

La prensa ha informado sobre la renuncia de la presidenta de la Cumbre sobre Cambio Climático de Naciones Unidas -que se está celebrando en Copenhague, Dinamarca-, Connie Hedegaard, tras advertir el probable fracaso de las negociaciones para lograr un acuerdo. Entre las señales de que esto pueda suceder, más que la eterna fractura norte-sur, nos debe llamar la atención la probable fractura que involucra a los miembros del G-77, formado ahora por 130 países. Este grupo es tremendamente heterogéneo en sus capacidades y posturas: entre ellos están China, India y Brasil, interesados en prorrogar la vida del protocolo de Kyoto que no les obliga a reducir sus emisiones, sin embargo, el nuevo protocolo de Copenhague les impondría un cambio de modelo de desarrollo.

Lo anterior convierte al G-77 en un grupo muy inestable y esta cumbre podría detonar su quiebre. Frente a este escenario, cabe cuestionar la capacidad de los países menos desarrollados para ejercer influencia efectiva en las instancias de toma de decisiones en un sistema político internacional que avanza paulatinamente hacia la multipolaridad y al reforzamiento de los mecanismos multilaterales para la gobernabilidad global. Uno de los grandes desafíos que conlleva esta cumbre es resolver de qué manera los Estados con menos poder pueden concertar posiciones y así ganar más peso en las negociaciones.

Yun Tso Lee

Director Centro de Estudios de Relaciones Internacionales UDD

Sistema electoral

Señor director:

Por este medio, Gonzalo Serrano critica el sistema de voto chileno, planteando que existen mecanismos que permiten sufragar de forma más segura, cómoda y expedita.

Me encontraba en Estados Unidos en noviembre y diciembre de 2000, cuando ocurrió la fatídica elección presidencial en la que, tras un recuento en Florida que tardó un mes, resultó elegido George W. Bush con 544.000 votos menos que Al Gore. Aún recuerdo las interminables discusiones acerca de los votos perforados: que las chayas colgantes (*hanging chads*), ya sea por uno o dos lados; que las chayas marcadas, a través de las cuales se ve o no se ve la luz del sol (*dimpled chads, with or without sunlight*), etc.

Mientras tanto, este humilde chileno pensaba: “Qué fácil habría sido el recuento en Florida -y en retrospectiva, tal vez distinto el destino de tanta gente que murió en las guerras del señor Bush-, si usaran papel y lápiz, como lo hacemos en Chile”.

Por otra parte, ¿confiaría usted en una máquina electrónica? ¿Cómo asegurar que nadie supo cómo voté? Por lo anterior, defiendo firmemente nuestro sistema para votar: arcaico será, pero funciona bien.

Claudio Meier Vargas

Campaña antitabaco

Señor director:

Desde hace unas semanas, en la campaña antitabaco usada en las cajetillas aparece una guagua que probablemente es prematura y que, por su condición, requiere ventilación mecánica. Seguramente se les ha preguntado a sus padres, quienes han de haber accedido para que la fotografieran y luego publicaran en toda propaganda comercial de cigarrillos. Cuando una persona autoriza en nombre de otra que es incapaz de hacerlo -como un menor de edad-, se considera que se trata de una decisión subrogada.

La Convención de Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990, señala que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales”, y agrega que “los Estados partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad” (Art. 8).

Cualquier publicidad que utilice niños ha de respetar la decisión subrogada de los padres. Pero en este caso el asunto parece de mayor relevancia, puesto que no se trata de un niño sano. Se trata de un menor que está viviendo un escenario de doble vulnerabilidad, por tratarse de un menor y, además, de un enfermo grave.

A veces se ven en televisión imágenes difuminadas a objeto de no reconocer al niño que hay detrás, lo mismo ocurre cuando la referencia a

menores es por actos delictuales, se ponen sólo las iniciales. ¿Por qué entonces, al tratarse de una campaña de este tipo, se olvida que la persona tiene derechos y dignidad?

Verónica Anguita

Investigadora del Centro de Ética Universidad Alberto Hurtado

Becas Chile

Señor director:

En el editorial de ayer se comentan los reparos que el Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas ha expresado sobre la discriminación entre los montos que se asignan a los becarios nacionales y aquellos del programa Becas Chile para estudios en el extranjero, lo que transforma a este programa en una competencia injusta para los doctorados nacionales. También se señala que nuestros programas de doctorado deben adoptar “estándares internacionales para ser alternativas competitivas en la opción de los estudiantes”.

Al respecto, es necesario recalcar que los programas de doctorado nacionales acreditados son competitivos respecto de la calidad de los profesores y estudiantes participantes, pero tenemos deficiencias serias en cuanto a la infraestructura y equipamiento de primer nivel. Los esfuerzos desplegados por algunos programas, como los del Mecesup, han sido insuficientes en este sentido. Aun más, en el mensaje del 21 de mayo de 2008, la Presidenta Bachelet, al anunciar el ambicioso Fondo Bicentenario de Capital Humano, se comprometió a establecer un programa de equipamiento científico al que se destinarían US\$ 30 millones. Sin embargo, este compromiso no se ha cumplido.

La infraestructura de la que disponen los investigadores nacionales es penosa, su equipamiento mediano y mayor no se ha renovado por décadas, y deben recurrir a centros extranjeros para poder publicar los resultados de sus investigaciones en revistas de primer nivel. Alrededor del 60% de las publicaciones nacionales cuentan con coautores extranjeros, muchas de ellas por la falta de equipamiento moderno en nuestro país. Tanto la formación de profesionales en nuestras universidades, como la generación y aplicación del conocimiento, no se lograrán si no renovamos urgentemente la infraestructura científica que el país posee.

Jorge Babul C.

Presidente Consejo de Sociedades Científicas de Chile

Reactivación y tecnologías

Señor director:

Numerosas son las señales provenientes del mercado que indican que la crisis económica está en retirada. Menores niveles de desempleo, reactivación de importantes proyectos privados y mejores perspectivas de crecimiento para 2010 son algunas muestras claras. Este auspicioso escenario de recuperación no sólo debe ser visto como una oportunidad para retomar nuestro camino a la normalidad, sino que también para sacar lecciones.

Las compañías tienen la tarea de optar por la flexibilidad, las capacidades de actuar con mayor proactividad y no ser tan reactivas al incorporar tecnologías en sus procesos.

Los recientes vaivenes de la economía y la gripe AH1N1 impulsaron, por ejemplo, a muchas organizaciones a ver en la videoconferencia un camino para reducir costos y evitar contagios. Sin embargo, su uso se convirtió en una herramienta de productividad y de diferenciación. Este tipo de fenó-

menos debiera llevarnos a reenfocar nuestra mirada hacia las tecnologías de la información y comunicación, con un horizonte de largo plazo.

Cristián Cáceres

Sistema binominal

Señor director:

En una carta publicada ayer, Cristián Larraguibel dice que los comunistas deberían estar contentos, porque gracias al sistema binominal obtuvieron tres diputados con poco más del 2% de los votos nacionales. Me gustaría aclarar las falacias de este pobre razonamiento. En primer lugar, los candidatos comunistas electos sacaron primeras mayorías en sus respectivos distritos, por lo que en un sistema diferente también hubieran salido electos. Además, el 2% de 120 diputados -si calculamos en cifras a escala nacional- equivale a 2,4, cifra no muy lejana a los tres diputados comunistas que ganó nuestro Congreso. Lo deplorable del binominal es que la Coalición por el Cambio, con menos votos, logre la misma cantidad de diputados que la Concertación.

Guillermo Prado C.

Desconexión

Señor director:

Los chilenos quieren trabajo, seguridad, educación, salud, etc. Pero tras la primera vuelta se insiste en cambiar el sistema binominal, en una reforma de la Constitución, en bases programáticas “progresistas”. Qué desconexión con la realidad.

María Luisa Undurraga M.

Nueva norma para termoelectricas

Señor director:

Con relación a la sorpresa del ministro Marcelo Tokman y de los empresarios sobre el anteproyecto de norma para termoelectricas y su nivel de exigencia, la norma se viene trabajando hace cuatro años por un comité constituido por Conama, el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Energía. Personalmente, tuve reuniones con el equipo del ministro y me consta que participaron en el proceso, junto a un comité, con representantes de Guacolda, AES-Gener, Endesa, Edelnor, Electroandina, Arauco, Colbún, Celulosa CMPC, Alstom, Gas-Atacama, Saeza, Tecnet, CGE, Empresas Copec y Campanario, abogados de estas empresas y ONG.

La tecnología usada por las termoelectricas hoy en construcción cumple con los parámetros de la norma, dado que es la tecnología disponible en el mercado. El problema que muestran los estudios para el diseño de la norma es que la mayoría de las termoelectricas no está controlando contaminantes, y, segundo, que más de una docena de ellas tiene entre 30 y 70 años de antigüedad.

En este contexto, tal como expuso la evaluación de la Ocdé, las termoelectricas tendrán que colocar filtros y desulfurizadores. Así, a 2014, cuando entre en vigencia, se evitarán al año: 328 muertes, 15.000 admisiones hospitalarias y significará un ahorro entre US\$ 268 y US\$ 538 millones.

Aunque la norma se publica con más de un año de retraso, esperamos su promulgación en este gobierno y rechazamos el doble estándar de aquellos que participaron en su formulación y que hoy se declaran sorprendidos ante esta exigencia legítima de la política pública para proteger la salud de los chilenos y el clima.

Sara Larraín

Directora Chile Sustentable